



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS
**PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA
Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**
UNIÓN, PROGRESO Y DERECHOS
COMITÉ EJECUTIVO 2026-2029

Heroica Puebla de Z., 03 de marzo de 2026.

Circular: STSPEPYOD/0003.

Asunto: Toma de Protesta.

COMITÉ EJECUTIVO

Martha Rodríguez Salinas
Secretaría General

Martín Rodríguez Hernández
Secretaría de Trabajo y Conflictos

Juan José Héctor De Ita Camacho
Secretaría del Interior y
Acción Política

Martín García Palomino
Secretaría de Finanzas

Daniel Flores Corte
Secretaría de Relaciones

Eva Victoria Rivera Valdéz
Secretaría de Organización Sindical

Xochitl López López
Secretaría de Acción Femenil

Gabriel López Campero
Secretaría de Acción Social

Maribel Verdad Hernández
Secretaría de Actas y Acuerdos

Bárbara Mendoza Moya
Secretaría de Estadística

René Jorge Flores
Secretaría de Servicios Médicos

José Francisco García Molina
Secretaría de Deportes

Miguel Ángel Bolás Valencia
Secretaría de Prensa

María Claudia Silvia Díaz Calderón
Secretaría de Organismos
Descentralizados

Arturo Osorio Rosas
Secretaría de Acción Cultural y
Eventos Especiales

**María Eugenia Amparo
Cerezo Domínguez**
Secretaría de Previsión y
Seguridad Social

Marina Barrón Gómez
Secretaría de Crédito y Vivienda

Comisión de Honor y Justicia
José Catalino Ocelotl Peña
José Luis Alavez Hernández
Gerardo Constantino Velázquez
Erika Hernández Estévez
Miguel Ángel Aguilar Tenorio

Comisión de Hacienda
Martín Vázquez Reyes
José Juan Guevara Ordoñez
María del Carmen Reyes Tapia
María Blanca Castillo Santos
Gaudencio Montalvo Nieto

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción VI y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 39 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, y Toma de Nota expedida por el H. Tribunal de Arbitraje del Estado de fecha 30 de enero de 2026, hago de su conocimiento.

El día de mañana miércoles cuatro de marzo del presente, se llevará a cabo la “**Toma de Protesta**” del **Comité Ejecutivo 2026-2029**, de nuestro Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Organismos Descentralizados.

La cita es en las instalaciones del Museo San Pedro sita en 4 Norte número 203 a las 11:30 horas, cabe mencionar que la ceremonia estará presidida por el Gobernador Constitucional del Estado Alejandro Armenta Mier; nos acompañará también la Magistrada María Belinda Aguilar Díaz, Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia; el Diputado Pavel Gaspar Ramírez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, entre otras personalidades.

Este evento representa un ejercicio democrático y de fortalecimiento institucional, fundamental para la vida orgánica del sindicato y para la representación legítima de las y los trabajadores al servicio del estado.

Es preciso mencionar, que por la importancia de este acto protocolario para los trabajadores de base y como una forma de mostrar respeto a nuestra organización, el C. Gobernador tomó la decisión de otorgar el día a todos los sindicalizados de los tres poderes del estado y Organismos Descentralizados **con un solo propósito que por tan importante evento sindical se fortalezca la unidad de los trabajadores.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE
“UNION, PROGRESO Y DERECHOS”
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO.

MARTHA RODRIGUEZ SALINAS